

# BOLETÍN IMPULSA ALICANTE CON EUROPA



IMPULSA ALICANTE  
AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO



Número 18. Febrero 2016

## INVERTIR EN LAS PERSONAS, FACTOR CLAVE DE CRECIMIENTO

El Informe sobre la evolución del empleo y de la situación social de 2015 revela que sigue habiendo una evolución positiva del empleo y de la situación social en la UE. Sin embargo, a pesar de las recientes mejoras, existen grandes disparidades entre los Estados miembros en crecimiento económico, empleo y otros indicadores clave en materia social y de mercado de trabajo. Muchas de estas disparidades, según indica el estudio, se deben a la infrautilización del capital humano en varios frentes.

Así, los principales retos de cara a 2016 son: promover la creación de empleo, mejorar la eficiencia del mercado laboral e invertir en las personas, tanto en su cualificación como en la adaptación de los salarios a los perfiles.

Más información:

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=738&langId=en&pubId=7859&furt>

## APROBADO EL NUEVO PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENI CUENCA MEDITERRÁNEA

La Comisión Europea ha adoptado el nuevo programa ENI CBC MED,, poniendo a disposición de los actores de la cuenca 209 millones de euros para poner en marcha iniciativas conjuntas y favorecer la cooperación Euro-Mediterránea.

El programa, que se inscribe en el marco de la Política Europea de Vecindad, se lanzó en 2007 con el objetivo de promover un desarrollo económico y social armonioso en las regiones situadas a uno y otro lado del Mediterráneo, abordando los retos comunes y promoviendo acciones locales.

La nueva estrategia del programa ENI CBC MED, adoptada a finales de 2015, cuenta con la adhesión de 13 países (Chipre, Egipto, España, Francia, Grecia, Israel, Italia, Jordania, Líbano, Malta, Palestina, Portugal y Túnez).

La primera convocatoria de proyectos está prevista para mediados de 2016, tras la firma de los acuerdos financieros entre la CE y los países del Mediterráneo del sur.

El nuevo cuadro estratégico ENI CBC MED se centra en cuatro objetivos temáticos (Desarrollo empresarial y de las PYMES, Apoyo a la educación, a la formación y a la investigación, Promoción de la inclusión social y de la lucha contra la pobreza, Protección del medio ambiente y lucha contra el cambio climático) y once prioridades.

Las mujeres y los jóvenes son el principal grupo objetivo del programa, mientras la cooperación “entre personas”, el desarrollo de las capacidades

institucionales y el respeto de los principios democráticos y de los derechos humanos son temáticas transversales que todos los proyectos tomarán en consideración.

Más información: <http://www.enpicbmed.eu/enicbmed-2014-2020>

## ACCIONES INNOVADORAS URBANAS, NUEVOS FONDOS EUROPEOS PARA LOS DESAFÍOS URBANOS



La primera convocatoria de propuestas de Acciones Innovadoras Urbanas ha sido publicada el pasado 15 de diciembre y la convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de marzo de 2016. Con un de 372 millones de euros, procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a esta convocatoria se destinan 80 millones de euros. Podrán presentar propuestas las ciudades de más de 50.000 habitantes.

El objetivo principal de esta primera convocatoria de propuestas es seleccionar proyectos audaces y no probados de manera previa sobre los siguientes temas:

- Transición energética
- La integración de los inmigrantes y refugiados
- Puestos de trabajo y habilidades en la economía local
- La pobreza urbana con un enfoque en los barrios desfavorecidos

Además de las autoridades urbanas con más de 50.000 habitantes, también serán elegibles las agrupaciones de autoridades urbanas con una población total de más de 50.000 habitantes situados. Además, se podrán formar asociaciones transfronterizas o agrupaciones, de diferentes regiones y / o Estados miembros.

Cada proyecto puede recibir hasta 5 millones de euros de cofinanciación y no hay un tamaño mínimo fijado para el presupuesto de los proyectos. Sin embargo, los proyectos que soliciten un presupuesto por debajo de 1 millón de euros tendrán dificultades para resultar seleccionados.

Más información: <http://www.uia-initiative.eu/en/call-for-proposals>

## LUZ VERDE A PROYECTOS PARA CONECTAR EUROPA



La propuesta de la Comisión Europea de destinar 217 millones de euros a 15 proyectos para modernizar las redes energéticas de la UE ha recibido el visto bueno del Comité de Coordinación de Transportes. Se trata de 9 del sector gas y 6 eléctricos, seleccionados en la segunda convocatoria del programa Conectar Europa, que cuenta con un presupuesto total de 5.350 millones de euros para la red energética europea durante el periodo 2014-2020.

Así, se pondrán en marcha iniciativas como, por ejemplo, la realización de estudios técnicos para la construcción del gasoducto Midcat, que une Francia y España, infraestructura que permita acabar con el embotellamiento que sufre la red y aumentar su productividad.

Otro de los proyectos consiste en conectar la actual red entre Argelia y España para que logre llegar al centro de Europa. Se pretende alcanzar el mismo objetivo con las redes que actualmente cruzan Rumania, Bulgaria, Austria y Hungría.

Con la ampliación y renovación de estas infraestructuras, Bruselas también busca la integración de las energías renovables y la contribución al mercado energético europeo. Se busca incrementar la movilidad, pero reducir las emisiones de carbono e impulsar una red de transportes que impulsen la cohesión territorial de la Unión.

Más información: [http://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/docgener/panorama/pdf/mag38/mag38\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/panorama/pdf/mag38/mag38_es.pdf)

## EUROPA CREATIVA: SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS



Europa Creativa, el programa de la UE destinado a impulsar los sectores cultural y creativo, convoca, a través del subprograma Media, subvenciones para el desarrollo de videojuegos basados en la narración de algún relato, sea cual fuere la plataforma utilizada o el método de distribución previsto. En cualquier caso, el videojuego deberá haberse desarrollado para fines de explotación comercial.

Con un presupuesto total disponible de 2,6 millones de euros, la contribución financiera no podrá exceder en ningún caso del 50% de los costes totales subvencionables del solicitante y se situarán entre los 10.000 y los 150.000 euros.

Así, la convocatoria de propuestas se dirige a las empresas europeas productoras de videojuegos que hayan sido constituidas legalmente desde al menos doce meses antes de la fecha de presentación, y que puedan demostrar que han obtenido algún éxito recientemente.

Las solicitudes deberán presentarse a la Agencia Ejecutiva (EACEA), utilizando el formulario de solicitud electrónico («eForm»), antes de las 12 horas del 3 de marzo de 2016.

Más información: <http://www.europacreativa.es/>

## UNA WEB SOLVENTARÁ LAS DISPUTAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO



La Comisión Europea ha puesto en marcha un portal web, en pruebas hasta el 15 de febrero, que actuará como árbitro mediador para los clientes que tengan problemas al adquirir un producto o servicio online. La página tiene como objetivo resolver los conflictos entre comerciantes y usuarios prescindiendo de procesos legales que, por normal general, son largos y costosos.

Así, la web contará con una tercera parte independiente que actuará de forma voluntaria de intermediario entre el cliente y la empresa. Se denominará Resolución de Disputa Alternativa (ADR, por sus siglas en inglés), y podrán ser, por ejemplo, autoridades públicas como defensores del pueblo de índole comercial.

La medida supone un paso más hacia el Mercado Único Digital, cuyo objetivo es reforzar el comercio electrónico incrementando la confianza de los consumidores. Por ello, los comerciantes electrónicos estarán obligados incluir un enlace de la plataforma en sus propios portales.

Más información: <http://ec.europa.eu/consumers/odr/>

## NACE LA TARJETA PROFESIONAL EUROPEA PARA ACELERAR LA CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS



La Comisión Europea ha puesto en marcha una tarjeta electrónica europea que certificará la convalidación de títulos universitarios de enfermeros, farmacéuticos y fisioterapeutas, guías de montaña y agentes de la propiedad inmobiliaria. El objetivo es agilizar y simplificar el proceso de homologación de títulos entre los Veintiocho.

La tarjeta profesional europea no es una tarjeta física. Es la prueba electrónica de que el individuo ha pasado los controles administrativos y sus cualificaciones profesionales han sido reconocidas por el país donde quiere trabajar (país de acogida), o de que cumple las condiciones para prestar servicios de forma temporal en ese país.

Una vez que se apruebe la solicitud, se genera un certificado de la tarjeta profesional europea en formato PDF. El certificado incluye también un número de referencia que la entidad contratante podrá utilizar para comprobar online la validez de la tarjeta.

Mediante esta tarjeta, la Comisión busca agilizar el flujo de profesionales entre los Estados miembros, según la oferta y la demanda de personal cualificado en el mercado. Según los resultados de la puesta en marcha del certificado, la Comisión estudiará su aplicación para otras profesiones.

La Comisión pretende así mejorar la regulación para “proteger” a los pacientes y a los consumidores. Las tarjetas expedidas tendrán una validez de un año para profesiones relacionadas con la salud pública y de 18 meses para casos de prestación de servicios temporales.

Más información: [http://europa.eu/youreurope/citizens/work/professional-qualifications/european-professional-card/index\\_es.htm](http://europa.eu/youreurope/citizens/work/professional-qualifications/european-professional-card/index_es.htm)

## BEI Y SABADELL OFRECEN 1.000 MILLONES DE EUROS PARA LA FINANCIACIÓN DE PYMES



El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha acordado un crédito de 500 millones de euros con Banco Sabadell destinado a facilitar el acceso de las pymes a la financiación, principalmente en el sector industrial y de servicios a través de la red de Banco Sabadell en España. Adicionalmente, como parte del acuerdo, Banco Sabadell realizará una contribución adicional de otros 500 millones de euros, por lo que el volumen total de financiación puesto a disposición del sector de la pequeña y mediana empresa ascenderá a 1.000 millones de euros. El BEI y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) también han acordado un préstamo de idénticas características, poniéndose así en conjunto 2.000 millones de euros a

disposición de las pymes.

Pymes y empresas de mediana dimensión de un amplio abanico de sectores productivos podrán acceder a estos fondos en condiciones favorables en términos de interés y vencimiento para financiar tanto proyectos de inversión como capital circulante. Los préstamos individuales financiarán inversiones de hasta 25 millones de euros en el caso de pymes y hasta 50 millones de euros cuando se trate de empresas de mediana capitalización.

Esta es la tercera operación de este tipo con Banco Sabadell y se enmarca dentro de la política del BEI de apoyo a las pequeñas y medianas empresas como vía fundamental para favorecer la reactivación económica y la creación de empleo.

Más información: <http://www.eib.org/index.htm>

## PREMIO EUROPEO DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO 2016



El Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB) anuncia la convocatoria de la novena edición del Premio Europeo del Espacio Público Urbano, un certamen bienal y honorífico que desde 2000 reconoce la creación, recuperación y mejora de los espacios públicos, entendiendo su estado como un claro indicador de la salud democrática de las ciudades. En su edición de 2016, el Premio

busca las mejores intervenciones en el espacio público realizadas en las ciudades europeas a lo largo de 2014 y 2015. Las inscripciones estarán abiertas del 13 de enero al 22 de febrero de 2016.

Se trata de la única distinción de carácter europea centrada en el concepto de espacio público y urbano, a favor de un modelo de ciudad pública, abierta, universal, compacta, a favor de la multiplicidad de usos y la convivencia ciudadana.

El galardón reconocerá las intervenciones en el espacio público, tanto grandes como pequeñas, con vocación de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, priorizando las iniciativas y los proyectos con vocación social frente a las intervenciones con un énfasis estético. Con carácter honorífico, se concede al autor y al promotor que lo han autorizado y han garantizado su financiación.

Más información: <http://www.publicspace.org/>

### Póngase en contacto con nosotros

#### AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ALICANTE

Persona de contacto: D<sup>a</sup> Bárbara González de Haro

Email: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)

Calle Jorge Juan 21

03002 Alicante

## EVENTOS DE INTERÉS

Jornada informativa "Difundir la excelencia y ampliar la participación" Convocatoria Horizonte 2020 2016.

Bruselas (Bélgica), 2 de Febrero de 2016.

Más información: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)

Conferencia sobre Agua 2016 de la Asociación Europea para la Innovación.

Leeuwarden (Holanda), 10 de Febrero de 2016.

Más información: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)

Financiación: herramientas para la Investigación Financiera.

Ámsterdam (Holanda), 10 y 11 de Febrero de 2016.

Más información: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)

Tercer Seminario de Desarrollo Urbano.

Bruselas (Bélgica), 18 de Febrero de 2016.

Más información: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)